

## ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 17 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 8 de Septiembre del 2015, el Consejo Regional de Atacama adoptó los siguientes Acuerdos:

### Acuerdo N° 1 (14 Consejeros presentes)

Aprobar Acta N°16 de sesión del martes 18 de Agosto del 2015

#### Votación

A favor : 11

Abstención : 03 (Consejeros; Sofía Cid, Manuel Reyes, Yasna del Portillo )

### Acuerdo N° 2 (14 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad solicitud de Intendente Regional sobre pronunciamiento de terrenos fiscales:

Solicitante/ N° expediente	Inmueble	Comuna	Asignación	Proyecto/finalidad
Servicio de Registro Civil e Identificación	Dpto. N° 11 Block 480 villa El Alba	Copiapó	Concesión uso Gratuito	Otorgar inmueble para casa habitación de funcionarios del Servicio

### Acuerdo N°3 (14 Consejeros presentes)

Sobre pronunciamiento solicitado por el Ejecutivo a través del Ordinario N° 730 de fecha 10 de Agosto del 2015, para terrenos Fiscales en las Comunas de Diego de Almagro y Chañaral solicitados por las Empresas Solarreserve Chile y Acciona Energía Chile respectivamente el Consejo Regional Acuerda:

#### Votación

A favor : 00

Abstención : 10

Rechazo : 04 (Consejeros: M. Reyes, W. Muñoz, Yasna Del Portillo, G. Manquez)

### Acuerdo N° 4 (14 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad Solicitud del Ejecutivo enviada a través del Ord. N° 834 de fecha 04 de Septiembre sobre "25 Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa" según tabla distribución de Recursos expresada en % (se adjunta Tabla Original)

**TABLA DISTRIBUCION DE RECURSOS EXPRESADA EN %.**

PROVINCIA COMUNA	Déficit Pavim. (%)	Cobertura		Déficit Pavimento Respecto AP - ALC.	Censo Pobl. (hab) 2002	Nº de Pobres	PONDERACION			DISTRIB RECURSOS (%)
		A.P. %	Alcant. %				0,45 DISTRIB. S/DEF.PAV.	0,25 DISTRIB. S/POBL.	0,3 DISTRIB. S/POBR.	
<b>CHAÑARAL</b>										
Chañaral	12,43%	98,40%	94,50%	11,74%	13.543	3.237	8,98%	1,33%	2,19%	12,50%
D. Almagro	15,06%	99,40%	92,70%	13,96%	18.589	2.092	10,67%	1,83%	1,41%	13,91%
<b>TOTAL PROVINCIA DE CHAÑARAL</b>										<b>26,40%</b>
<b>COPIAPO</b>										
Copiapó	2,03%	99,90%	97,60%	1,98%	129.091	23.236	1,51%	12,69%	15,71%	29,01%
Cáldera	11,98%	99,80%	77,60%	9,30%	13.734	1.813	7,11%	1,35%	1,23%	9,68%
T. Amarilla	0,82%	97,50%	90,10%	0,74%	12.888	1.959	0,57%	1,27%	1,32%	3,16%
<b>TOTAL PROVINCIA DE COPIAPO</b>										<b>42,76%</b>
<b>HUASCO</b>										
Vallenar	5,84%	99,90%	99,20%	5,80%	48.040	10.425	4,43%	4,72%	7,05%	16,20%
Freirina	4,72%	99,00%	79,70%	3,76%	5.666	929	2,87%	0,58%	0,63%	4,06%
Huasco	12,75%	99,70%	90,90%	11,59%	7.545	485	8,86%	0,78%	0,33%	9,97%
Alto del Carmen	0,00%	88,80%	5,50%	0,00%	4.840	203	0,00%	0,48%	0,14%	0,61%
<b>TOTAL PROVINCIA DE HUASCO</b>										<b>30,84%</b>
<b>TOTALES</b>										<b>100,00%</b>

Para la Distribución Anual de Recursos se considera:  
Cobertura de Agua Potable y Alcantarillado al 31 de Diciembre 2010 (AGUAS CHAÑARAL); Habitantes por comuna (Censo 2002) y Cantidad de Pobres (CASEN 2009)  
En la presente estadística se ha incorporado la Comuna de Alto del Carmen (zonas rurales)

### Acuerdo N° 5 (14 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad :

#### Iniciativa de Inversión

BIP	NOMBRE	Ítem presupuestario	Monto M\$ Suplemento (mon Dic 14)
30091568-0	Reposición escuela F-35, Fundación Paipote, Copiapó	Obras Civiles	10.103.977
		TOTAL	10.103.977

Condicionado a que el Establecimiento Educacional Escuela F-35 no recibirá más Suplemento, debiendo el Municipio de Copiapó solventar los gastos en caso de que falte Recurso. Además, se solicita que para futuras iniciativas de inversión se considere el principio de equidad territorial

### Acuerdo N° 6 (14 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la propuesta siguiente de la comisión de Medio Ambiente:

#### Proyecto Parque Solar Fotovoltaico Luz del Oro:

Se solicita al Titular considerar, en todas las acciones establecidas, la equidad de género en la contratación de mano de obra. Por otra parte, y dado que se requiere de mano de obra con cierta especialización, se solicita al Titular informar si las capacitaciones enmarcadas en el Programa comprometido serán respaldadas por un certificado de capacidades, a fin de aumentar las competencias de quienes sean contratados. De no ser así, se solicita al titular incorporar la certificación de competencias laborales.

Finalmente, se solicita al Titular dejar estas indicaciones como compromisos voluntarios, enmarcados en el lineamiento de “Desarrollo de Capital Humano”.

Se solicita al Titular incorporar o proponer acciones de capacitación laboral, emprendimiento de difusión de las tecnologías y avances en Proyectos fotovoltaicos, específicamente desarrollando para tal efecto acciones de difusión, sensibilización y educación con las escuelas básicas, medias y superiores de las comunidades principalmente de Diego de Almagro e Inca de Oro. Esta petición obedece, además, al hecho de que de ser aprobado este proyecto, será parte del paisaje local/comunal por un periodo de no menos de 30 años. Además se solicita al Titular tomar contacto con la Municipalidad de Diego de Almagro para establecer una mesa de trabajo con los profesionales de esa institución en temas referidos a Flora, Fauna y Patrimonio y Arqueología.

### **Acuerdo N° 7 (14 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la propuesta siguiente de la Comisión de Medio Ambiente

Proyecto 60 Mw sistema de almacenamiento de energía bess-Guacolda:

Se solicita al titular incorporar el comprometer en mayor medida, la *contratación de mano de obra local*, estableciendo los canales de comunicación con la Oficina Municipal de Intermediación Laboral de la Municipalidad de Copiapó y posteriormente, de no encontrar la mano de obra solicitada en el municipio correspondiente, vincularse a las OMIL de las comunas inmediatamente vecinas. Por otra parte, de no contar con la mano de obra especializada en la comuna, se realicen los mecanismos necesarios para formar estas capacidades en un % de los trabajadores a contratar, traspasando incluso este compromiso en lo posible, a las empresas contratistas que el titular requiera.

Del lineamiento N°4 “Protección Social”, en específico a las metas 1, 4 o 5 del objetivo N°3, *Aumentar en 5 puntos porcentuales la tasa de participación femenina en el mercado laboral, Aumentar en 5 puntos porcentuales la tasa de participación juvenil (20 a 24 años) en el mercado laboral formal o Generar mecanismos para garantizar la existencia del 100% de hombres y mujeres asalariados y con contrato* respectivamente, generando mecanismos que aporten realmente a la contratación de mano de obra local (vinculación con las OMIL de Copiapó); y que las empresas contratistas, puedan cumplir de igual manera los compromisos declarados por el titular en su DIA. Se solicita además que el titular en relación a la declaración “*El proyecto dará trabajo digno a personas en este rango de edad durante todo su periodo de construcción y operación*”, especifique que se entiende por trabajo digno, especificando cuales son los alcances de esta declaración.

3. En relación al lineamiento N°9, “Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable” se solicita al titular, aclarar lo siguiente:

- Se solicita al argumentar el no considerar el uso de desviadores de vuelo en el cruce de la línea de alta tensión y el uso de peinetas en las torres de la Sub estación.

- Se solicita al titular en relación al objetivo n°2 de conservación, puesta en valor y uso sustentable del patrimonio natural regional, considerar una segunda campaña de levantamiento del medio biótico en el periodo actual de floración del desierto florido, esto con el objetivo de proponer medidas de actuación eficientes de resguardo frente a la flora y la capa de sustrato vegetal.

Se solicita al titular especificar si se considera el uso de bidones de agua para los trabajadores en las etapas de operación y construcción del proyecto.

- Especificar para la etapa de construcción, el periodo de duración de los baños químicos, considerando que la etapa tiene una duración de 12 meses, por lo que se solicita aclarar si se considera el recambio de estos elementos durante esta etapa.

- Se solicita especificar el lugar donde la empresa contratista proveerá los alimentos a los trabajadores, informando si la empresa considera el disponer de un casino de campaña temporal y su capacidad, y si en caso contrario se prevé la preparación de los alimentos en la faena o se considera la modalidad tipo catering.

#### **Acuerdo N°8 (14 Consejeros presentes)**

Aprobar la Renuncia al Cargo de Presidenta Del Consejo Regional, de la Consejera Amada Quezada Araya.

#### **Votación**

A favor : 13

Abstención : 01 (Consejera Amada Quezada)

#### **Acuerdo N° 9 (14 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad La elección del Consejero Regional Wladimir Muñoz Lagos como Presidente del Consejo Regional de Atacama.

#### **Acuerdo N° 10 (14 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Roberto Alegría, Javier Castillo, Sofía Cid, Yasna del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Gabriel Manquez, Wladimir Muñoz, Amada Quezada, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Luis Ruiz, Juan Santana. A la Invitación de la Sra. Patricia Larraín Sanhueza, Directora Regional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA Intihuasi, para participar en un Día de Campo denominado “**Alternativas de alimentación de ganado caprino**”, a realizarse el día miércoles 30 de septiembre de 2015, a partir de las 10:30 hrs., en el Centro Experimental Huasco, ubicado en Parcela 7-A Hacienda Compañía, Vallenar. Dicha actividad forma parte del programa denominado “Evaluación del uso del alperujo (residuos de la producción de aceite de oliva) como ingrediente de alimentación en ganado caprino en la Región de Atacama”, financiado con recursos FIC del Gobierno Regional de Atacama. Dirigido a Agricultores, Profesionales, Técnicos de la Región de Atacama y público en general, sin costo para los asistentes.

#### **Acuerdo N° 11 (14 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Roberto Alegría, Javier Castillo, Sofía Cid, Yasna del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Gabriel Manquez, Wladimir Muñoz, Amada Quezada, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Luis Ruiz, Juan Santana. A la invitación de la Sra. Catisis Lobos Alcota, Directora del Consejo de la Cultura y las Artes, don José Tomás Letelier, Vicepresidente de Relaciones Gubernamentales de Kinross y don Guillermo Contreras, Gerente de Responsabilidad Corporativa y Relaciones Comunitarias, para asistir a la presentación por primera vez en Atacama a una Obra Cumbre de la Música Nacional: Alturas de Macchu Picchu.

#### **Acuerdo N° 12 (14 Consejeros presentes)**

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Roberto Alegría, Javier Castillo, Sofía Cid, Yasna del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Gabriel Manquez, Wladimir Muñoz, Amada Quezada, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Luis Ruiz, Juan Santana. A la invitación de Intendente Regional don Miguel Vargas Correa, de Presidente CORPROA Sr. Daniel Llorente Viñales y de don Juan Paulo Vega Haristoy, Director Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, para participar en el Workshop. “**Soluciones Técnicas e Innovadoras en Operaciones Mineras y Metalúrgicas**”, evento que se realizará el día Miércoles 9 de septiembre desde las 9:00 a 13:00 hrs.

### Acuerdo N° 13 (14 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Roberto Alegría, Javier Castillo, Sofía Cid, Yasna del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Gabriel Manquez, Wladimir Muñoz, Amada Quezada, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Luis Ruiz, Juan Santana. A la Invitación de don Víctor Osorio Reyes, Ministro de Bienes Nacionales, Miguel Vargas Correa, Intendente Regional de Atacama y de la Sra. Marcela Cepeda González, SEREMI de Bienes Nacionales, para participar de la entrega de Títulos de Dominio, "Un pedacito de Chile" para las Familias pertenecientes a toda la Región de Atacama. Esta actividad se realizará el día martes 15 de septiembre a las 12:00 hrs. En el Salón José Joaquín Vallejos, Copiapó.

### Acuerdo N° 14 (14 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la participación de los Consejeros Roberto Alegría, Javier Castillo, Sofía Cid, Yasna del Portillo, Fernando Ghiglino, Marcos López, Francisco Madero, Wladimir Muñoz, Amada Quezada, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Luis Ruiz. A la invitación de La Alcaldesa de Caldera y Honorable Concejo Municipal, sobre el Acto Cívico y desfile Comunitario en conmemoración del Centésimo Sexagesimo Quinto Aniversario de la Comuna de Caldera, como también del Programa de Fiestas Patrias que dicho municipio tiene preparado.



**PROGRAMA SEPTIEMBRE**

<p><b>Lunes 07</b>            INTERESCOLAR DE CUECA            Escuela Manuel Orella Echanez.            10:00 Hrs.</p>	<p><b>Viernes 18</b>            FERIA TÍPICA CHILENA.            (Programa M.A.E. SERNAM)            Plaza Estación y            Centro Cultural Estación.            11:00 Hrs.</p>	<p><b>Martes 22</b>            INAUGURACION CASA            DE LA CULTURA            Canal Beagle s/n.            12:00 Hrs.</p>
<p><b>Viernes 11</b>            FIESTA DE LA CHILENIDAD            Centro Cultural Estación.            13:00 Hrs.</p>	<p><b>Misa de Acción de Gracia</b>            Iglesia San Vicente de Paul.            12:00 Hrs.</p>	<p><b>Viernes 25</b>            CAMPAÑA LIMPIEZA DE PLAYAS            (Gobernación Marítima)            Playa Mansa.            10:00 Hrs.</p>
<p><b>Sábado 12</b>            FIESTA DE LA CHILENIDAD            Centro Cultural Estación.            12:00 Hrs.</p>	<p><b>Sábado 19</b>            FERIA TÍPICA CHILENA.            (Programa M.A.E. SERNAM)            Plaza Estación y            Centro Cultural Estación.            16:00 Hrs.</p>	<p><b>Corrida 165° Aniversario</b>            Av. Wheelwright.            20:00 Hrs.</p>
<p><b>Domingo 13</b>            TEDEUM EVANGÉLICO            Esmeralda / esq. Llanta            10:45 Hrs.</p>	<p><b>Domingo 20</b>            ELECCION DE REINA ANIVERSARIO            Centro Cultural Estación.            20:00 Hrs.</p>	<p><b>Sábado 26</b>            CONCURSO DE GASTRONOMIA            "SABORES DE CALDERA"            Av Wheelwright.            11:00 Hrs.</p>
<p><b>Martes 15</b>            ACTIVIDAD PARTICIPATIVA            PARA LAS JUVV DE CALDERA            Centro Cultural Estación.            18:00 Hrs.</p>	<p><b>Esperando el 165° Aniversario de Caldera</b>            Centro Cultural Estación.            23:00 Hrs.</p>	<p><b>Curso Aniversario</b>            Av. Wheelwright.            18:00 Hrs.</p>
<p><b>Miércoles 16</b>            JORNADA CULTURAL            FIESTAS PATRIAS            Plaza Carlos Condell.            19:00 Hrs.</p>	<p><b>Lunes 21</b>            SALUDO ANIVERSARIO DE LA            COMUNIDAD EDUCATIVA            Plaza Carlos Condell.            10:30 Hrs.</p>	<p><b>Domingo 27</b>            DIA INTERNACIONAL DEL TURISMO &amp;            PREMIACION CONCURSO DE FOTOGRAFIA            "CAPITANA CALDERA"            Av. Wheelwright.            12:00 Hrs.</p>
<p><b>Jueves 17</b>            DESFILE ESCOLAR            FIESTAS PATRIAS            Plaza Carlos Condell.</p>	<p><b>Ceremonia y Desfile 165° Aniversario de Caldera</b>            Plaza Carlos Condell.            18:00 Hrs.</p>	

**CARLOS FERNANDEZ JOPIA  
 SECRETARIO EJECUTIVO  
 CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**